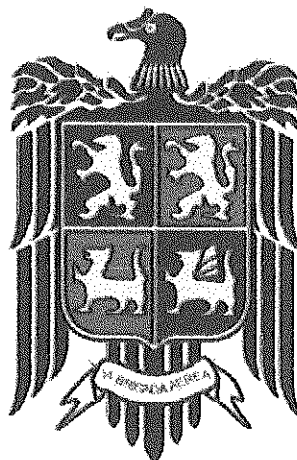




**FUERZA AEREA ARGENTINA  
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO  
VI BRIGADA AEREA**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
INSTALACION DE AIRES ACONDIONADOS**

**TANDIL, DE ENERO DE 2017**

## 1. OBJETO.

La presente documentación tiene por objeto detallar las tareas complementarias necesarias para la instalación de aires acondicionados. De las diferentes dependencias de la unidad.

## 2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

a) Instalación completa incluyendo la instalación eléctrica con los materiales necesarios para NUEVE (9) aires acondicionados de 3400 f/c tipo SPLIT, DOS (2) aires acondicionados de 5000 f/c tipo SPLIT y DOS (2) aires acondicionados de 2500 f/c tipo VENTANA. De las diferentes dependencias de la unidad.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO.

### 3.1 INSTALACION COMPLETA.

**ITEM 1:** Instalación de NUEVE (9) aires acondicionados de 3400 W. F/C tipo SPLIT. Uno (1) en el turno Grupo Base 6; Uno (1) en el Escuadrón Sanidad; Uno (1) en el Escuadrón Tropa; Uno (1) en el III Escuadrón Defensa Antiaérea; Uno (1) en el Servicio Contra incendio; Uno (1) en el Escuadrón Abastecimiento; Uno (1) en el Servicio Comunicaciones; Grupo Técnico 6 uno (1) en la Sección Protección y Evacuación y uno (1) en el Pañol, los dos servicios se encuentran en el Hangar 3. Con todos los repuestos y materiales necesarios.

**ITEM 2:** Instalación de DOS (2) aires acondicionados de 2500 W. F/C tipo VENTANA. Uno (1) en el Puesto Fijo Alfa; Uno (1) en el Turno de Transporte. Con todos los repuestos y materiales necesarios.

**ITEM 3:** Instalación de DOS (2) aires acondicionados de 5000 W. F/C tipo SPLIT. Grupo Técnico 6 – Sección Paracaidas. Con todos los repuestos y materiales necesarios.

## 4. CONSIDERACIONES GENERALES.

a) El contratista garantizara que los materiales y repuestos utilizados serán nuevos y de primera calidad y que reparara a su costa del periodo de garantía, cualquier defecto que pudiera surgir en la instalación efectuada y que no sea debido al mal uso a que pudiera incurrir el usuario.

b) A partir que fuera aprobada la recepción definitiva y de no mediar observaciones, correera el plazo de garantía, al que no deberá ser inferior a los NOVENTA (90) días corridos.

## 5. TÉRMINO Y PLAZO DE TRABAJO

Será 20 días hábiles de recepcionada la orden de compra.

Cualquier consulta podrá ser realizada en la VI Brigada Aérea, Grupo Base 6, Escuadrón Abastecimiento, Servicio Recepción y Expedición de 08:00 hs. a 13:00 hs Tel. 0249-4446240 Interno: 26089/289.-

TANDIL, de enero de 2017.-

